



Junta General
del Principado de Asturias
GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

A LA PRESIDENCIA DE LA CÁMARA

Doña Covadonga Tomé Nestal, diputada del **Grupo Parlamentario Mixto**, al amparo de lo previsto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **PREGUNTA** al Consejo de Gobierno, para su sustantación en el **PLENO** de la Xunta Xeneral.

PREGUNTA

¿Conocen la situación de Ence en Navia y están tomando las medidas que puedan desde el Gobierno Autonómico y en diálogo con el Gobierno Central?

Xunta Xeneral, a 30 de enero de 2026
Fdo. Doña Covadonga Tomé Nestal